



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

Oficio:

Solicitud de remisiones forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales. Modalidad B: Trámites subsecuentes

Folio:

127DF/SGPA/UARN/DSFS/1890/2019

Bitácora:

07/G1-0126/05/19

Lugar:

Chiapas

Fecha:

28 de Mayo de 2019

EJIDO LAS CABANAS

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 20 de Mayo de 2019 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la anterior Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos Transitorio Segundo del Decreto que expide la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (LGDFS) publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 115 de la anterior LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 25 de febrero de 2003, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 127DF/SGPA/UARN/DSFS/0598/2019 de fecha 19 de Febrero de 2019 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
Ejido Las Cabañas, Motozintla, P-07-057-CAB-001, madera en rollo largas dimensiones, <i>Pinus maximinoii</i> (<i>tenuifolia</i>), (Pino), 764.400 Metros cúbicos	80	1437	1516	21492855	21492934
Ejido Las Cabañas, Motozintla, P-07-057-CAB-001, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Pinus maximinoii</i> (<i>tenuifolia</i>), (Pino), 218.400 Metros cúbicos	25	1517	1541	21492935	21492959
Ejido Las Cabañas, Motozintla, P-07-057-CAB-001, madera en rollo largas dimensiones, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 591.500 Metros cúbicos	60	1542	1601	21492960	21493019
Ejido Las Cabañas, Motozintla, P-07-057-CAB-001, madera en rollo cortas dimensiones, <i>Cupressus lindleyi</i> , (Ciprés), 227.500 Metros cúbicos	25	1602	1626	21493020	21493044

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Abril de 2020.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

